



VERSIÓN PÚBLICA FICHA CURRICULAR
Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco
Periodo constitucional 2018-2021

I. DATOS GENERALES
Cargo de Confianza

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GONZALO	GOMEZ	MARTIN
Cargo actual	COORDINADOR DE ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL E HISTORICO	
Fecha de alta en el cargo:	1 de octubre de 2018	
Teléfono oficial:	378-788-8700 ext. 8835	
Correo electrónico oficial:	-	
Dirección oficial	Sierra Oriental # 290, fraccionamiento Sierra Hermosa, de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.	
Partido Político	ninguno	

II. ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

*Carrera, licenciatura, maestría, doctorado, etc.
MAESTRIA ADMINISTRACION

III. FACULTADES Y/O ATRIBUCIONES

Fomentar una mejor cultura archivística y lograr que la administración de documentos beneficie a los ciudadanos a través de la organización de las tareas públicas en las que los documentos sirvan a la gestión que realizan las instituciones, propiciar una mayor eficiencia de la actividad pública y crear condiciones para asegurar el derecho a la información el derecho a la información, coordinar acciones para la mejor conservación del patrimonio histórico documental del Municipio. Organizar la elaboración de diagnóstico de situación en que se encuentran los servicios archivísticos municipales, intervenir en la elaboración y autorización de las solicitudes de depuración de los archivos municipales. Capacitar y adiestrar al personal que opera los servicios archivísticos del municipio, que permita ofrecer un mejor servicio al público. Supervisar la elaboración de los reportes mensuales del archivo así como los controles estadísticos. Ayudar en la atención de búsqueda de documentos al público y al personal del H. Ayuntamiento. Revisión, supervisión, clasificación y almacenamiento de la documentación recibida, de las diferentes áreas del ayuntamiento. Inspeccionar el buen estado de la documentación que se encuentra en el archivo. Elaborar y supervisar proyectos del departamento.

M.A. Gonzalo Gómez Martín
Nombre completo

**Nota: Documento elaborado en aras de buenas prácticas en la materia, con el objeto de elevar el nivel de cumplimiento de las obligaciones y para la difusión de la información proactiva relativa a casos de interés público, de conformidad con los artículos 8, numeral 1, fracción I, inciso j), fracción IX, 25-Bis, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*